



JUNTA DE CENTRO: 22 FEBRERO 2007

Orden del Día

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Análisis del Documento de Directrices para la elaboración de Títulos Universitarios de Grado y Máster.
4. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas de modificación del Plan de Estudios de la Titulación de Licenciado en Matemáticas y de adscripción de algunas asignaturas.
5. Admisión de nuevos alumnos para el curso académico 2007/2008 en las titulaciones impartidas por la Facultad de Ciencias
6. Asuntos de trámite.
7. Ruegos y preguntas.

Relación de acuerdos adoptados

- **Asunto de trámite** (Artículo 15 del Reglamento de la Junta de Centro) enviado el 30 de octubre de 2006: “Modificación del Plan de Estudios de la Titulación de Licenciado en Ciencias Ambientales (BOE núm. 203 de 254 agosto de 2000) para ampliar a 35 créditos el máximo de créditos de Libre Configuración que se pueden otorgar por equivalencia a: i) prácticas en empresas, instituciones públicas o privadas, etc., ii) trabajos académicamente dirigidos e integrados en el Plan de Estudios, iii) estudios realizados en el marco de convenios internacionales suscritos por la Universidad y iv) otras actividades.”

- **Asunto de trámite** enviado el 6 de febrero de 2007: “Emitir Informe favorable de la Junta de Centro para la Solicitud de una Plaza de Catedrático de Universidad por el Departamento de Álgebra, Geometría y Topología (área de conocimiento de Geometría y Topología), para atender



a los objetivos de promoción de profesorado, dada la reciente habilitación del Profesor Titular D. Aniceto Murillo Mas, en la prueba de habilitación 1/440/2005. El citado Departamento, en sesión celebrada el 2 de febrero de 2007, acordó informar favorablemente esta solicitud, así como aprobar la siguiente propuesta de Tribunal:

- D. Francisco Gómez Ruiz (Presidente) Universidad de Málaga
- D. Francisco Javier Turiel Sandín, Universidad de Málaga
- D. Enrique Artal Bartolo, Universidad de Zaragoza
- D. Carles Casacuberta Vergés, Universidad Central de Barcelona
- D. Luis Javier Hernández Paricio, Universidad de la Rioja
- D. Ángel Fernández Izquierdo, Universidad de Murcia
- D. Carles Broto Blanco, Universidad Autónoma de Barcelona
- D. Luis Hervella Torrón, Universidad de Santiago de Compostela
- D. José Masa Vázquez, Universidad de Santiago de Compostela
- D. Manuel Alonso Morón, Universidad Complutense de Madrid.”

- ***Asunto de trámite*** enviado el 6 de febrero de 2006: “Emitir Informe favorable de la Junta de Centro para la Solicitud de una Plaza de Catedrático de Universidad por el Departamento de Ecología y Geología (área de conocimiento de Ecología), para atender a los objetivos de promoción de profesorado, dada la reciente habilitación del Profesor Titular D. Félix López Figueroa, en la prueba de habilitación 1/220/2005. El citado Departamento, en sesión celebrada el 2 de febrero de 2007, acordó informar favorablemente esta solicitud, así como aprobar la siguiente propuesta de Tribunal:

Comisión Titular

- D. Juan Lucena Rodríguez, Universidad de Málaga
- D. Luis Cruz Pizarro, Universidad de Granada
- D. Carlos Duarte Quesada, Instituto de Estudios Mediterráneos (CSIC), Mallorca
- D. Ricardo Anadón Álvarez, Universidad de Oviedo



- D^a Marta Estrada Miyares, Instituto de Ciencias del Mar (CSIC), Barcelona

Suplentes

- D. Valeriano Rodríguez Martínez, Universidad de Málaga
 - D. Francisco Gómez Figueiras, Instituto de Investigaciones Marinas (CSIC), Vigo
 - D. Fiz Fernández Pérez, Instituto de Investigaciones Marinas (CSIC), Vigo
 - D^a Rosa María Martínez Silvestre, Universidad de Cantabria
 - D. Carlo Pedrós Alió, Instituto de Ciencias del Mar (CSIC), Barcelona
- Se acordó aprobar, por asentimiento unánime, las siguientes propuestas de modificación del Plan de Estudios de la Titulación de Licenciado en Matemáticas, así como de adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento:

Asignaturas Optativas:

Denominación: **Modelos Matemáticos.**

Vinculación a Áreas de Conocimiento:

- Situación actual: Análisis Matemático, Física Aplicada.
- *Propuesta:* Análisis Matemático, Física Aplicada, **Matemática Aplicada.**

Denominación: **Sistemas Dinámicos y Teoría de Control.**

Vinculación a Áreas de Conocimiento:

- Situación actual: Análisis Matemático.
- *Propuesta:* Análisis Matemático, **Matemática Aplicada.**



Propuesta de porcentajes de adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento

1. Asignaturas de la titulación de Licenciado en Matemáticas:

Asignatura	Porcentaje de adscripción al área de Análisis Matemático	Porcentaje de adscripción al área de Matemática Aplicada	Porcentaje de adscripción al área de Física Aplicada
Métodos Numéricos I	65	35	0
Métodos Numéricos II	20	80	0
Cálculo Numérico	20	80	0
Análisis Numérico Avanzado	20	80	0
Modelos Matemáticos	10	40	50
Sistemas Dinámicos y Teoría de Control	20	80	0

2. Asignaturas de la titulación de Licenciado en Biología

Asignatura	Porcentaje de adscripción al área de Análisis Matemático	Porcentaje de adscripción al área de Matemática Aplicada
Matemáticas	65	35

3. Asignaturas de la titulación de Licenciado en Ciencias Ambientales

Asignatura	Porcentaje de adscripción al área de Análisis Matemático	Porcentaje de adscripción al área de Matemática Aplicada
Ecuaciones Diferenciales y Métodos Numéricos	50	50
Técnicas de Modelado y Simulación de Sistemas	20	80
Cálculo Científico	20	80

4. Asignaturas de la Titulación de Ingeniero Químico

Asignatura	Porcentaje de adscripción al área de Análisis Matemático	Porcentaje de adscripción al área de Matemática Aplicada
Cálculo	65	35
Ecuaciones Diferenciales	20	80
Métodos Numéricos en Ingeniería Química	20	80

5. Asignaturas de la titulación de Arquitecto

Asignatura	Porcentaje de adscripción al área de Análisis Matemático	Porcentaje de adscripción al área de Matemática Aplicada
Fundamentos Matemáticos en la Arquitectura	20	80
Ampliación de Fundamentos Matemáticos	20	80



- Se aprueba, por asentimiento unánime, la siguiente propuesta de admisión de nuevos alumnos para el curso académico 2007/2008 en las titulaciones impartidas por la Facultad de Ciencias:

Primer ciclo de titulaciones de primer y segundo ciclo:

Facultad de Ciencias	2007-08
Ldo. en Biología	SIN LÍMITE
Ldo. en Matemáticas	SIN LÍMITE
Ldo. en Química	SIN LÍMITE
Ldo. en Ciencias Ambientales	125
Ingeniero Químico	SIN LÍMITE
Ldo. Matemáticas + Ingeniero Técnico en Informática de Gestión	20

Segundo ciclo de titulaciones de primer y segundo ciclo:

Facultad de Ciencias	2007-08
Ldo. en Biología	SIN LÍMITE
Ldo. en Matemáticas	SIN LÍMITE
Ldo. en Química	SIN LÍMITE
Ingeniero Químico	SIN LÍMITE
Ldo. en Ciencias Ambientales	10

- En el apartado de **Asuntos de Trámite**, se aprueban las modificaciones de la Programación Docente del curso académico 2006-2007, solicitada por los siguientes departamentos:
 - Análisis Matemático, para las asignaturas *Cálculo numérico* (Lcdo. Matemáticas), *Ecuaciones diferenciales* (Ingeniero Químico), *Técnicas de modelado y simulación de sistemas* (Lco Ciencias Ambientales), *Ampliación de Fundamentos Matemáticos y Fundamentos matemáticos en la Arquitectura* (Arquitectura).
 - Bioquímica, Biología Molecular, Inmunología y Química Orgánica, para las asignaturas *Experimentación en Química II* (Ingeniero Químico), *Introducción a la Química Orgánica y a la*



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

FACULTAD DE CIENCIAS

Experimentación Química y Laboratorio Avanzado de Química Orgánica: Investigación (Lcdo. Química).

- Estadística e Investigación Operativa, para las asignaturas *Ampliación de Análisis de Datos e Inferencia Bayesiana* (Lcdo. Matemáticas) y *Métodos Estadísticos Multivariantes* (Lcdo. Ciencias Ambientales).

En Málaga, a uno de marzo de dos mil siete

EL SECRETARIO

Pedro Jesús Maireles Torres